

En aquellos años de 1902 a 1912 el proyecto de Doménech y Montaner vino a constituir una innegable originalidad, llegando a alcanzar resonancia europea.

El grupo de pabellones con su iglesia, salas y oficinas anexas, con sus calles, avenida y plaza, constituye una auténtica ciudad hospitalaria, emplazada en un solar de una extensión aproximada de nueve manzanas del Ensanche barcelonés, situado por encima del límite superior del ensanche planificado por Cerdá.

A poco más de medio kilómetro se halla otro bloque de arquitectura monumental: el del templo de la Sagrada Familia, ambos unidos por la avenida Gaudí, sugerida por el urbanista Jaussely, avenida que proporciona a este sector perspectivas de gran visualidad y acusado monumentalismo modernista.

Digamos, finalmente, que el Hospital de la Santa Cruz y San Pablo es el más antiguo de Barcelona, pues sus orígenes se remontan al siglo XII.

Atendiendo a cuanto se ha expuesto y estimado los altos méritos de la obra del arquitecto Luis Doménech y Montaner, me permito sugerir a la Academia el informe favorable del expediente de declaración de Monumento histórico-artístico nacional a favor del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo de Barcelona.

La Academia tomó el acuerdo de aprobar dicho dictamen, proponiendo que sea declarado el referido hospital como Monumento histórico-artístico provincial.

LA IGLESIA DEL CARMEN Y SAN LUIS, DE MADRID

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 9 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Excmo. Sr. D. Luis Moya Blanco, Académico de número de esta Corporación) relativo a la propuesta de declaración de Monumento histórico-artístico nacional a favor de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y San Luis, de Madrid.

«1.º *Antecedentes:* Esta parroquia está instalada en la que fue iglesia del convento del Carmen (Calzado), creado en tiempos de Felipe II, en 1575. De su fundación hay abundantes noticias, desde las que se encuentran en la *Historia de la Antigüedad, Nobleza y Grandeza de la Villa de Madrid*, 1629, de Jerónimo de la Quintana, hasta las recogidas por D. Elías Tormo en *Iglesias del antiguo Madrid* (1927 y 1972) y las que añade el actual cura párroco D. Manuel Yunta Osuna en su escrito dirigido a esta Academia solicitando su inclusión en el Catálogo de Monumentos nacionales. No existen datos, y si los hay no se han encontrado, sobre la arquitectura de la primitiva iglesia de 1575. Únicamente se sabe que ocupaba

el mismo lugar que la actual, construida entre 1611 y 1640. Fue su arquitecto Miguel de Soria (muerto en 1638), quien en manuscrito reseñado en la edición de 1972 de la obra de Tormo da como fecha de comienzo de la obra el 1.º de agosto de 1611 y de terminación «fin de marzo de 1612», cosa que parece imposible aunque se refiriese sólo a la obra gruesa.

2.º *Descripción:* La actual iglesia consta de una nave con capillas a ambos lados, crucero y ábside cuadrado. La nave está cubierta con bóveda de cañón dividida en cuatro tramos por arcos, y con lunetos para las ventanas, siendo de la misma construcción los brazos del crucero. El centro de éste es una cúpula sobre pechinas, sin tambor. Hasta 1940 tuvo cinco tramos en la nave, pero después se demolió el último tramo para ensanchar la calle de la Salud, haciendo nueva fachada sobre esta calle y montando en ella la magnífica portada barroca que fue de la iglesia de San Luis en la calle de la Montera; destruida ésta en 1936, sólo queda la portada como testimonio de su arquitectura. Las dimensiones son grandes para lo acostumbrado en Madrid: «197 pies de largo (ahora reducido por la supresión del último tramo), 40 pies de ancho, 60 pies de altura hasta la bóveda y 100 pies hasta la linterna».

El orden es dórico romano muy simplificado, con proporciones del siglo XVII español. En las bóvedas hay decoraciones de florones y escudos, todo ello muy sobrio. Sobre las capillas, balcones aislados, y una barandilla de hierro sobre la cornisa general. En conjunto, es una composición bien trazada, cuidada y sencilla, de muy alta calidad, aunque realizada con materiales modestos, habituales en Madrid.

El exterior es pobre, salvo la portada mencionada de la calle de la Salud, a los pies de la iglesia, la lateral de la calle del Carmen, en la segunda capilla del lado derecho, y otra que debió ser portada del crucero, también en la calle del Carmen y que ahora está inutilizada. Estas dos portadas corresponden por su estilo a la época de construcción antes mencionada, entre 1611 y 1640. En cuanto a la decoración interior, se conservan las capillas con sus altares, imágenes y rejas de hierro forjado. Una de ellas es del 1650 y las restantes parecen ser de fechas no muy lejanas de ésta.

Imágenes importantes se conservan, en especial obras de Juan Sánchez Barba, de quien es la imagen de la Virgen del retablo mayor. También existe un magnífico Jesús yacente, encontrado después de la profanación de la iglesia durante los años 1936 y 1939.

Pinturas también de interés se conservan, en especial la de Pereda, en lo alto del retablo mayor. En conjunto, esta iglesia ofrece una imagen perfecta de lo que debieron ser las iglesias madrileñas del siglo XVII, de construcción modesta pero ricas

en altares, imágenes, cuadros, rejas y otros elementos, como los dos soberbios púlpitos de mármol que aquí son parte principal de la composición interior. Muchos de estos enriquecimientos de la obra primitiva se fueron haciendo a lo largo de los siglos XVII, XVIII y aun del XIX; este último representado por el retablo neoclásico del ábside que sustituyó al antiguo de Sebastián de Benavente.

Merece mención especial este ábside o capilla mayor por las circunstancias que se observan actualmente en él. En primer lugar, el ya citado retablo, que recoge las obras de Sánchez Barba y de Pereda antes mencionadas procedentes del antiguo retablo barroco. En segundo lugar, la sillería del coro, de Gabriel Vázquez (1644-1646), obra extraordinaria por su pureza de dibujo y corrección clásica. Por estas cualidades, ya que no por su traza, recuerda la estantería de la Biblioteca de El Escorial. En tercer lugar, el extraño y desordenado grupo de objetos de diversas épocas y estilos que constituye el altar, puesto en medio de dicha capilla mayor, donde se ven fragmentos del rococó del siglo XVIII, trozos del XIX y Sagrario y des-arreglos del XX. Todo ello requiere una obra que elimine lo que desdiga tanto del carácter general de la iglesia, ejemplar típico de arquitectura madrileña tradicional. La sacristía es también interesante, con su techo de escocia de lunetos y pintura de Andrés Caballero (siglo XVIII), buena cajonería y aspecto bien conservado en conjunto (excepto el zócalo de azulejos actual, que debió sustituir a otro más antiguo).

3.º *Propuesta:* En consecuencia, la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen y San Luis, con su sacristía, debe considerarse como uno de los mejores ejemplos de arquitectura madrileña que han llegado casi intactos hasta hoy y que reúne a su primitiva obra del siglo XVII numerosas aportaciones valiosas del siglo siguiente y del neoclásico del siglo XIX. Por ello se solicita su declaración de Monumento histórico-artístico de carácter nacional.»

EL CASCO ANTIGUO DE ORENSE

En la sesión celebrada por esta Real Academia el día 9 de junio de 1975 fue leído y aprobado el siguiente dictamen de la Comisión Central de Monumentos (ponente el Ilmo. Sr. D. Jesús Ferro Couselo, Académico correspondiente de esta Corporación en Orense) relativo a la propuesta de declaración de Conjunto histórico-artístico a favor del casco antiguo de Orense.

Orense, pequeña ciudad, cabeza de sede episcopal y administrativa de esta provincia, tuvo una vida muy activa durante toda la Edad Media. Como monumentos